Dicca ser la necessidad de la grabedad
ron algunas cosas de cuyo ganar jaron
Respondeyo cacon sideracion q[ue] esto
staron en el dho Jun[t]a alargaron la
se acordo se entregue esto de alegrmans
mantuserian en el dho se enbiegen meta
Dn Gran[t]o sen mbraron por escriva
nos del dho ser[vici]o de Dios y de su Mag[esta]d
sentencia a Jua de robles carpintero alon[so]
mun[oz] mat[eo] sanchez Juo de robles de
Pubis y Gonçalo sanchez de Prado Ferm[in]
y Gabriel ramirez a cada uno de ellos
nombrados y que estos Prest[eros] Fermin son
Respectivamente y cada uno de ellos
a alon[so] mun[oz] y Andres de Prado
cal[ero] y Fern[an]do de Prado
se acordo se entre mañana domingo
dia a este para la misa se lea esta
Relacion y de esto se de comben
ga y no estando no escriva mas se Rem
Rele dio por leydo
Dn Gran[t]o se acordo unanimemente
que se diese una Peticion grande y Au
tentica de la Santa cruzada con el Ar
cobispo de Granada y que se le pidan
cinquenta cargas de Pipas y otras
cossas que se pidan en Granada para el
Pertrecho y Bastimento de Armada
y que se escriva a Juo de Ayala y a
Juo de Arellano y a Juo de Ribera
y a Juo de Arellano y a Juo de Ribera
que se hallen en esta Ciudad para
Viernes que se cuentan 20 de este mes
para Ver lo que se ha de hacer en
la Jornada de Portugal y que se
de Pregon para que todos los Vezinos
y Moradores de esta Ciudad que
tengan Armas y caballos se hallen
con ellos en la Plaza de esta Ciudad
el dho dia a la hora de Prima para
Ver y Reconocer las Armas y caballos
que tienen y Relacion de ellos para
que se Remitan a su Mag[esta]d y que
se Pregone en la Plaza publica de esta
Ciudad y se notifique a los Vezinos
y Moradores de ella y que se Remita
Relacion de los que no tuvieren Armas
y caballos para que su Mag[esta]d mande
lo que fuere servido